**MUNUCIPIO DE PEÑUELAS**

**HISTORIA**

**Nuestra Cultura**

Somos un pueblo rico en cultura y tradiciones, pero sobre todo, somos un pueblo con una gran historia. Conoce cada detalle de este grandioso Valle de los Flamboyanes. Nuestras leyendas, acontecimientos históricos, barrios, celebraciones y nuestra gente.

**ORIGEN DE PEÑUELAS**

Los orígenes de este municipio se remontan al año 1754, cuando un grupo de trabajadores se instaló en la bahía de Tallaboa para luego adentrarse hacia el fértil valle. Para el 1788, había más de 80 familias asentadas, dedicadas a la agricultura y la ganadería. Decididas a unirse para solicitar que se les reconociera como municipio, el grupo, dirigido por Don Diego de Alvarado, logró su propósito el 25 de agosto de 1793, año en el que se fundó el municipio de Peñuelas.

Varios años más tarde, y gracias a una visita del Obispo de la Isla, varios barrios de la jurisdicción de Yauco fueron anexados en lo religioso, a la parroquia San José de Peñuelas. Esta orden provocó que Peñuelas fuera declarado municipio de tercera clase en 1815. En 1874, ya contaba el municipio con nueve calles, cuatro carreteras primarias, una iglesia de mampostería, la casa del Ayuntamiento, La Casa del Rey (que además servía de cárcel) un cementerio, una carnicería y un cuartel.

Un censo realizado ese año, indica que la población era de 9,206 habitantes. En 1885 llegó el primer médico al municipio, debido a que no existía un hospital. Los enfermos eran cuidados en lo que se llamaba "casas hospitalillos"; unas modestas residencias que se arrendaban para atender los enfermos. Diez años después, el 14 de julio de 1895, se inauguró la primera estación telegráfica. Peñuelas fue invadido por las tropas del ejército estadounidense el 5 de agosto en 1898, durante el conflicto de la Guerra Hispanoamericana.

El origen del nombre del municipio proviene de los grandes peñascos que circundan el municipio. Mientras que otras aseguran que se deriva del apellido Peña. Peñuelas fue uno de los municipios afectados por la Ley de Consolidación de Ciertos Términos Municipales de 1902 cuando fue anexado a Ponce en ese mismo año. Esto fue corregido en 1905.

**HIMNO DE PEÑUELAS**

***Así Es Mi Pueblo***

Por José Tony Santos

El valle de Guayaboa te ha legado,

firmeza de sus peñas, del indio su valor,

del mar enfurecido tu Cristo te ha salvado,

tus hijos han frustrado, con sangre, al agresor.

Tus aguas, las lágrimas de indígenas mejillas,

son fuentes de energía, frescura y flacidez,

tejiendo tus montañas, feraces maravillas,

susurran sus dolencias al Río Guayanés.

Viva Peñuelas, deportes, tradiciones,

viva su güiro, instrumento vegetal,

artesanos, poetas, trovadores,

que viva su talento musical.

De tu grandeza, humilde peñolano,

desde el cerrote al mundo le diré,

que así es mi pueblo, que a todos da la mano,

hospitalario, de paz, amor y fe.



**ESCUDO DE PEÑUELAS**

Fue creado en el 1974, por medio de un proyecto del Instituto de Cultura Puertorriqueña y financiado con fondos federales. El adorno sobre el escudo, un muro de piedra, representa la perpetuidad.

La cruz representa el Santo Cristo de la Salud, que detuvo el mar que inundó a Peñuelas. El brazo color púrpura representa al sacerdocio y al pueblo de Peñuelas. El color amarillo representa al sol. El azul y el blanco simbolizan el mar agitado y la regia enseña representa la fe de los cristianos, “En Dios confiamos”.

**BANDERA**



La Bandera de Peñuelas fue diseñada mediante un proyecto del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Tiene un fondo rectangular en color amarillo intenso que significa el sol como símbolo de la vida física. En su centro tiene una cruz color púrpura o violeta: símbolo del cristianismo y su orden eclesiástica; representa la vida espiritual. La cruz púrpura se extiende a todos los puntos del rectángulo amarillo, como símbolo de la universalidad del cristianismo y de la iglesia.

Este proyecto de la Bandera de Peñuelas fue creado en el año 1974.

**DATOS Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS**

**1793** - Se funda el pueblo de Peñuelas.

**1813** - El obispo Juan Alejo de Arizmendi visita Peñuelas.

**1824** - Para este año ya estaba edificada la primera Iglesia Católica de Peñuelas.

**1851** - Se reconstruye la Iglesia Católica.

**1856** - La epidemia de cólera le ocasiona la muerte a muchos peñolanos.

**1878** - Funcionaban en Peñuelas tres escuelas urbanas.

**1895** - Se establece el sistema telegráfico en Peñuelas.

**1899** - El ciclón San Ciriaco ocasiona grandes estragos al pueblo de Peñuelas.

**1902** - Peñuelas es suprimido como Municipio y su territorio es anexado a Ponce.

**1905** - Peñuelas es restaurado como Municipio.

**1907** - Se instala el servicio telefónico.

**1908** - Se construye la Iglesia Evangélica de Peñuelas.

**1911** - Se construye la fábrica de cigarros llamada La Sultana. Este edificio sirvió de fábrica, Iglesia, vivienda, oficinas, Cuartel de la Guardia Nacional, Ferretería y Liceo Vocacional. Hoy día alberga a la Iglesia Carismática. Comienza a dar servicio la Escuela Elemental Webster.

**1912** - Se establece el sistema eléctrico en Peñuelas. Don Gabino Balasquide trae el primer automóvil a Peñuelas. Se inaugura la carretera 132 de Peñuelas.

**1913** - Se construye el primer hospital de Peñuelas, sirvió como dispensario médico hasta el 1962. Luego sirvió como Oficina de Defensa Civil. Hoy día alberga las oficinas de Fondos Federales. Establecen el primer cine en Peñuelas, en la calle 65 de Infantería, cerca de la hoy Panadería La Gloria. Se establece el sistema de Acueductos en Peñuelas.

**1914** - Se construye el puente La Pepita a la entrada del Pueblo sobre el Río Guayanés; fue destruido por el huracán Georges (1998).

**1916** - Comienzan a dar servicios los automóviles.

**1919** - Se construye el primer teatro frente a la Plaza Pública.

**1927** - Se construye la Escuela Webster.

**1928** - El ciclón San Felipe ocasiona cuantiosas pérdidas a estructuras, fincas de café y frutos menores.

**1929** - Se construye la actual Iglesia Católica.

**1934** - El Presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, visita a Peñuelas.

**1950** - Se inicia la Revuelta Nacionalista en el Bo. Macaná de Peñuelas.

**1956** - La Commonwealth OilRefineryCompany ‘CORCO” comienza operaciones en Tallaboa; cesando en 1978.

**1961** - Luis “Tite” Arroyo, lanzador de los Yankees de Nueva York, gana un juego en la Serie Mundial contra los Rojos de Cincinnati.

**1982** - En los Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrado en Cuba, Mariano Quiñones derrota el Equipo Cubano 3 carreras por 2.

**1974** - Se inaugura Edificio Multiusos; Mediante Resolución de la Asamblea Municipal se le da el nombre de su gestora Elena Rivera Gutiérrez; este edificio es remodelado en el 2003-2004 y se le cambia el nombre a Centro de Bellas Artes Elena Rivera Gutiérrez.

**1991** - Miriam “Betty” Segarra es escogida por el Presidente del Comité Olímpico para portar la Bandera Puertorriqueña en la Inauguración de los Juegos Panamericanos en Cuba.

**1996** - Ivelisse Echevarría es la abanderada de la Delegación Puertorriqueña en la Inauguración de los Juegos Panamericanos de Atlanta. El Huracán Hortense ocasiona considerables daños al pueblo de Peñuelas.

**1999** - Se inaugura la primera Sala de Exposiciones en el Edificio Elena Rivera Gutiérrez en homenaje póstumo a Mercedes Quiñones.

**FUNCIÓN DEL PUEBLO**

El 19 de noviembre de 1493, el almirante Cristóbal Colón tomó posesión de la Isla de Puerto Rico en nombre de los Reyes Católicos de España y la llamó San Juan Bautista. Los indios aborígenes -provenientes de América del Sur y de lengua arawak,habíanle ya dado el nombre de Boriquén. Importa señalar que no fue hasta el 12 de agosto de 1508 cuando Don Juan Ponce de León desembarcó por la bahía de Guánica para iniciar la colonización de la isla. Ponce de León llamó Caparra a la primera colonia que estableció en nuestra tierra.

Pensamos que para tener una idea viva y clara de la lentitud con que transcurría el tiempo durante aquella época, basta recordar que el pueblo de Peñuelas se fundó 285 años después de haberse establecido la referida colonia de Caparra.

Entre Guayanilla (1556) y Ponce (1752) hay una pequeña bahía con el nombre de Tallaboa. El nombre de esta zona proviene de Guayaboa, que se dice fue el cacique de este sitio. En la nueva edición anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Acosta y Calbo, Imprenta y Librería de Acosta, en su capítulo XXIV titulado “Descripción topográfica de los pueblos del partido de la villa de San Germán pertenecientes a la Costa Sur”, en la página 251, Fray Íñigo Abad dice:

“Después de la bahía de Guayanilla, al Oriente de la punta del Manglar que la cierra por esta parte, está el puerto de Tallaboa que es mediano; pero algunas isletas que lo circundan y cubre la marea, lo hacen peligroso, aunque estos escollos no impiden a los extranjeros el frecuentarlo para hacer sus contrabandos”.

"Todo este territorio es fértil, poblado de excelentes arboledas en que hay algunos hatos de ganado; 80 vecinos del pueblo de Ponce que habitan aquí cultivan algunas tierras de un dilatado valle que baja de las montañas de la cordillera, hasta la punta del peñón que bate el mar y es paso indispensable y peligroso. En él parece volver a cambiarse el clima y temperamento de la isla, como advertí en el cabo de la Mala-pascua después del río de Guayama. De una tierra húmeda y gredosa, cubierta de abundante yerba, se pasa de repente a otra arenisca, árida y desnuda de los pastos y praderías que se pisan en el anterior. A los frondosos bosques de árboles eminentes, hermosos y cargados de varias frutas, suceden otros pequeños, espinosos, sin frutas y aun sin hojas, incómodos por sus espinas y desagradables a la vista; el calor se siente con más viveza y en todo se ve trocado el clima y la tierra, que es muy llana en esta costa.”

Según el testimonio que antecede Fray Iñigo Abbad, al referirse al territorio en que está el puerto de Tallaboa, hace constar que “está poblado de excelentes arboledas y que hay algunos hatos de ganado” y que “80 vecinos del pueblo de Ponce cultivan aquí algunas tierras de un dilatado valle que baja de las montañas de la cordillera, hasta la punta del peñón que bate el mar...” Ahora bien, es obvio que ese dilatado valle no puede ser otro que el que se extiende desde Tallaboa hacia el Norte, hasta las faldas de las montañas de la cordillera, en ambas riberas del río Tallaboa hasta su confluencia con el Guayanés, territorio que incluye la actual población de Peñuelas. Y los ochenta vecinos de Ponce que ya en 1788 cultivaban las tierras de “ese dilatado valle” no pueden ser otros que los que cinco años más tarde formaron el núcleo fundacional del pueblo de Peñuelas.

Además es lógico pensar que, debido al fuerte contrabando que existía en aquella zona portuaria y en vista de la piratería y demás actos criminosos que el contrabando usualmente genera, aquellas ochenta familias -pacíficas y trabajadoras- optaran por trasladar su original vivienda, del mencionado lugar al que actualmente ocupa el pueblo, con el fin de proseguir aquí sus vidas con mayor seguridad, protección y sosiego.

Es verdad que en una ocasión los barrios Barreal, Santo Domingo, Macaná y los Cedros formaron parte del Municipio de Yauco. Con este motivo algunas personas han creído que Peñuelas perteneció a dicho pueblo, hecho que históricamente no es cierto. Sí, podría erguirse, con algún sentido, que durante las numerosas retiradas a que se vieron obligados los habitantes de las “Lomas de Santa Marta”, con motivo de los impiadosos ataques que sufrió aquella heroica comarca (1506-1640), algunos de los ya radicados en Guayanilla, cansados o atemorizados por tantos infortunios, optaran por trasladarse al lugar donde posiblemente ahora está situado el pueblo de Yauco y de allí optaran más tarde, algunos de ellos, por establecerse en los fértiles campos que componen los citados barrios.

**LEYENDA DEL RÍO GUAYANÉS**

Según cuenta la leyenda, que no está ajena a variaciones, las orillas del Río que circunda al pueblo de Peñuelas, servía de escenario de los encuentros amorosos de la joven española Anés y el valeroso indio Guay. El río y verdor peñolanos eran testigos mudos de tan prístinos sentimientos, pero la familia de Anés no consentía esta unión y dieron orden de muerte contra tan galante y respetuoso indígena.

La sangrienta tarea de marras fue encomendada a un joven militar que se encontraba enamorado, pero obviamente no correspondido, de la bella española, gestión que no titubeó en aceptar, viendo así aumentadas las posibilidades de ganar el amor de la joven.

En carrera apresurada el osado militar se acercó al lugar de encuentros amorosos entre Guay y Anés, al verlos, sin mediar palabra, apuntó su fúsil y de un impacto certero cegó la vida de Guay, sin prever que al caer su cuerpo inerte a las mansas aguas, su amada iba a lanzarse al río en un sacrificio de amor eterno.

El joven militar corrió despavorido y confuso, aún con su fúsil en mano, para dar aviso a sus comisionadores.

Cuando regresaron al lugar de los hechos, encontraron ambos cuerpos, sin vida, abrazados bajo el manto de agua cristalina. El sacerdote, en honor a ese amor incondicional, decidió nombrar el río “Guayanés”, en clara referencia al nombre de los enamorados: “Guay” – “Anés”.

Desde entonces, se atribuyen a las aguas del Río Guayanés un encanto de amor que inspiró al destacado músico Tulio Préstamo, a cantar: “Si bebes del agua del Río Guayanés, quedas encantado de la cabeza a los pies…”.

**ÁRBOL Y FLOR MUNICIPAL**

El pueblo de Peñuelas se ha caracterizado por ser un fértil valle rodeado de montañas. La naturaleza le prodigó de diferentes árboles y entre ellos, uno muy especial: el flamboyán; de ahí que sea por este árbol el que nuestro pueblo se distingue. Por eso, el árbol y la flora distintiva del pueblo es la del flamboyán.

A principios del siglo XX, la carretera que conduce al Bo. Tallaboa Alta; que conduce al Bo.Santo Domingo, así como en todos sus barrios, la belleza del flamboyán florecido, engalanaba a todo nuestro pueblo. De hecho, cuando el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt visitó a Peñuelas, quedó maravillado ante el espectáculo que presenció.

**CRÓNICA DE PEÑUELAS**

En 1874 nuestro historiador Ubeda y Delgado menciona un nuevo barrio, Encarnación, como parte del municipio de Peñuelas.

Cuatro años más tarde, este mismo historiador y teniente de infantería, escribe una breve reseña relacionada con la población de Peñuelas, la cual pasamos a transcribir de inmediato. Dicha memoria dice así: ''PEÑUELAS''. La jurisdicción de este nombre se extiende hasta la costa Sur y está limitada por la de Adjuntas al Norte, de Ponce al Este y Guayanilla al Oeste. Se fundó en 1793. Tiene nueve calles y cuatro travesías, siendo principal Comerío. Sus edificios públicos en 1851 e importó 6,250 pesos.

La Casa Ayuntamiento, de propiedad particular, Casa del Rey, con bajos de mampostería y altos de madera, en muy especial estado; sirve hoy de cárcel. Cementerio, de mampostería. Carnicería del mismo material y techo de zinc. Cuartel de orden público, de madera y propiedad particular. Parte de la población, un camino vecinal de carros que empalma con la carretera de Guayanilla a Ponce.

El Pueblo se compone de los barrios siguientes: Pueblo, Coto, y Jagua, al Norte de la población; Barreal, Quebrada. Ceiba y Rucio al Noreste, Hoya Llanita al Este, Cuebas Tallaboa Saliente, Tallaboa Alta y Ausubos al Sureste, Encarnación y Tallaboa Poniente al Sur, Cedro al Oeste, Macaná y Santo Domingo al Norte.

Sus terrenos, regados por los ríos Barrizal, Guayanés, Jagua, y Jobos y algunas quebradas, producen café en abundancia, alguna caña y frutos menores. Hay 38 estancias del primero, 3 haciendas con máquinas de vapor y 8 con trapiches con bueyes.

La riqueza agrícola está calculada en 101,242 pesos, sesenta centavos, en 3,325 la urbana y la pecuaria en 1,345, pagando el total de ellas, 52,9563, contribución para el Tesoro. La comercial es poco importante; está representada por tres tiendas de telas y tejidos, 3 mixtas, 17 pulperías y 40 ventorrillos.

El presupuesto municipal de 1876 a 1877 ascendió a 88,454 pesos, 32 centavos, cubriéndose los siguientes gastos: personal y material del Ayuntamiento, Policía de Seguridad, urbana y rural, Instrucción Pública, Beneficencia, Corrección Pública, Fiestas Religiosas, Cargas, la parte correspondiente en el reparto provincial e imprevistos.

**SANTO CRISTO DE LA SALUD**

Peñuelas –como muchos otros pueblos- cuenta con interesantes leyendas que han ido pasando de generación en generación.

Creemos que la más hermosa es la que se refiere al Santo Cristo de la Salud. La efigie de este Santo está tallada en madera del tronco enterizo de un árbol de chino, modesta e inspiradora obra de arte, cuyo autor es oriundo de San Germán, donde labró la figura del Santo. Esa obra tiene más de 100 años y aún puede verse en la Iglesia del pueblo.

Peñuelas fue sacudida en 1867 por el más largo y violento temblor de tierra en su historia. Dícese que ese terrible sismo fue la culminación de una onda de temblores que acaeció en la Isla, cuyo número, llegó a cuarenta. La marejada que ese espantoso fenómeno produjo en la playa de Tallaboa fue enorme y las aguas del mar llegaron hasta el punto de amenazar con pasar por encima de todo el poblado. Prosigue el relato, señalando, que al rodear las aguas la casa de Don Francisco Subirá, situada en la Hacienda Julia del referido barrio de Tallaboa, este señor, arrodillado frente a un cuadro del Cristo y rodeado por muchos de sus vecinos, elevó una plegaria y al implorar clemencia al Señor prometió, si salían vivos, celebrar una procesión de penitencia a la que habían de acompañarle los amenazados habitantes de la región.

Terminada la plegaria, el señor Subirá y sus acompañantes sintiéndose muy sorprendidos cuando se percataron de que las embravecidas olas del mar ya no tocaban la casa, sino que, en cambio, retrocedían mansamente hacia su cuna natural. La promesa se cumplió cabalmente. Una inmensa muchedumbre salió desde la Iglesia del pueblo y con el Cristo a hombros–unos a pie y otros de rodillas-se dirigieron todos hasta el lugar en que se había manifestado el milagro.

Parte de este hermoso acto cristiano, de la bella tradición peñolana, nació en aquella época, que consiste en dedicar las Fiesta Patronales del pueblo al Santo Cristo de la Salud en lugar de a San José – que era el Santo Patrón del pueblo - al que se conoce, desde entonces, como el “Titular de la Parroquia”.

**LAS FIESTAS PATRONALES**

El Patrón de nuestro pueblo es el Santo Cristo de la Salud. Originalmente las fiestas patronales de Peñuelas eran una verdadera institución. Porque, a la vez que entrañaban el cumplimiento de la promesa, integraban un acontecimiento cívico en el que tomaban parte por igual todos los estamentos sociales de la comunidad.

El festival data desde el año 1867, fecha memorable, en la que ocurrió en el pueblo un hecho prodigioso, cuyo relato aparece en otra página de este opúsculo. Al principio, esta conmemoración era esencialmente religiosa y en ella se rememoraba la histórica procesión que, para dar gracias a Dios, se efectuó aquel año desde las iglesias del pueblo, hasta el sitio mismo en el que ocurrió la mirífica salvación del barrio Tallaboa.

Celebrase entonces diversos servicios en la iglesia a los que la gente del campo acudía en grandes muchedumbres. Esto daba al pueblo cierto tinte de pueblo ''escogido'' por las manos de Dios y de lugar venerado por el corazón de los hombres. Las fiestas se conmemoraban con alegres alboradas y numerosos entrenamientos que tenían lugar en la plaza del pueblo. Establézcanse allí numerosos y validísimos puestos: unos despachaban los ricos bacalaítos fritos y las voladitas empanadillas, otros ofrecían sabroso mabí, amén de los demás refrescos de raíces de nuestra variada flora.

Pero con el correr de los años, aquel clima de religiosidad y auténtico ''peñolanismo'' fue desvanecido hasta el punto que últimamente la solemnidad de las Fiestas Patronales de antaño ha ido resbalando hasta caer entre otras de esas insustanciales fiestas pueblerinas que tan en boga están actualmente en muchos pueblos de la isla.

Por esos motivos han desaparecido las tradicionales procesiones a Tallaboa y dejaron de celebrarse las románticas corridas de caballos, algunos de los diversos oficios eclesiásticos y las parrandas de los barrios hacia el pueblo, de modo que el ambiente peñolano de esa temporada se ha transformado más bien en uno de mera festividad y quizá de comercialismo.

Por eso también han aparecido otros espectáculos, las corridas en sacos, el palo ensebao, las picas, las machinas, los circos y todo ese repertorio con el que la nueva empresa ha despistado aquella vieja y noble tradición peñolana.

Claro que Peñuelas ha progresado, y también es claro que los pueblos tienen que cambiar. Nadie niega que el progreso es necesario, pero hay ciertas cosas que los pueblos deben conservar y entre esas cosas están las tradiciones, verdaderas raíces del pasado, porque la historia nos enseña, una u otra vez, que los pueblos que olvidan y abandonan sus tradiciones se convierten en paso fértil donde proliferan con azorante exuberancia los más variados actos delictivos.

**LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD**

Conviene recordar, que de hecho, la esclavitud en Puerto Rico empezó con los indios, mediante un mandato del Rey Fernando. Dice la historia que los primeros esclavos negros llegaron al país con los colonizadores que don Juan Ponce de León trajo desde la isla de Santo Domingo. Años más tarde, debido a la gran mortandad de los indios y a la pronta desaparición de la raza indígena, la introducción de esclavos negros tomó rápido incremento, especialmente cuando la entrada de esclavos, fue especialmente autorizada mediante real cédula del 22 de julio de 1513.

Una de las páginas más bellas de la historia puertorriqueña es la que se refiere a la efeméride del 22 de marzo de 1873, fecha en que la Asamblea Nacional, por voto unánime, abolió totalmente la esclavitud en Puerto Rico. El número de libertos alcanzó a 29,229 negros. Vale agregar que un esclavo bracero se cotizaba entonces en 200 pesos y si era industrial en 300 pesos.

Cierro que con anterioridad a esta fecha ya habían tenido lugar aquí varias disposiciones conducentes a la emancipación de los esclavos, de la cuales solamente señalaremos dos, a manera de ilustración:

1) Decreto del 15 de octubre de 1868 en el que se declaraba libres a los hijos de esclavos nacidos después del 17 de septiembre del 1868

2) Ley del 4 julio de 1870 en que se daba libretas a todos los esclavos propiedad del estado, a los mayores de sesenta años que hubieran servido bajo la bandera nacional de todos los no inscritos en el censo de Puerto Rico del 31 de diciembre de 1869.

Esta memorable fecha representa una gran contribución al entendimiento humano y un profundo repudio al uso del hombre por el hombre. Estas dos grandes conquistas se llevaron a cabo en Puerto Rico sin derramamiento de sangre, pues nuestro pueblo pidió a las Cortes Españolas abolir la esclavitud de inmediato, con o sin indemnización, ya que muchos dueños de esclavos fueron los primeros en luchar para erradicar de nuestro suelo tan inhumanas prácticas.

Los amos de los esclavos del partido de Peñuelas eran magníficos y liberales. Prueba patente de ello, está al hecho de que fueron muchos los esclavos peñolanos que, cuando vino la total abolición de la esclavitud, expresaron sus deseos de continuar viviendo con sus amos. Otra prueba fehaciente estriba en el hecho de que en Peñuelas nunca ocurrió una rebelión de esclavos como sucedió en Bayamón (1821); en Ponce (1825) y en algunos otros pueblos.

De otra parte, importa decir que las escribanías peñolanas de la época están llenas de decretos espontáneos que legalizaron muchos hacendados para liberar a sus esclavos. Como dato interesante, sobre este asunto citamos al caso de doña María de José Díaz, quien en 1836 ya había libertado a su negro esclavo en el sitio Tallaboa del partido de Peñuelas.

El espíritu de confraternidad humana tan bien enraizado en el corazón de nuestro pueblo felicitó grandemente a que el negro entrara en el campo de la libertad sin grandes recelos ni rencores. Esto ayudó mucho a crear en la población del país, un clima libre de prejuicios y discriminaciones raciales.

Como ya hemos señalado en otra parte de estos apuntes, la sangre africana desempeñó un papel muy importante en el entronque racial de Peñuelas, lo que por otra parte, presume la vigilancia de una armónica coexistencia racial durante el desenvolvimiento de la comunidad peñolana.

Por último, importa señalar que el orden con el que se llevó a cabo la total emancipación de los esclavos fue ejemplar, pues aun en los ingenios, donde la esclavitud usualmente habíase mostrado en todo su abominable horror, pudo observarse que ni una sola represalia manchó la limpieza de aquella histórica página de la biografía de nuestro pueblo.

**LAS MISAS DE AGUINALDO**

Si hay algo digno de rememorar, dentro del repertorio espiritual de todo buen peñolano, esto es, las misas de aguinaldo. La tradición se remonta a los tiempos de la denominación española, de cuya cultura religiosa la heredamos. No fue hasta recientemente, cuando la llamada ''democratización'' las convirtió en ''bochinchosas'', que fue menester suspenderlas. Tenemos entendido que una versión moderna ha reaparecido.

Estas misas eran como el heraldo de la alegría navideña. Se celebraban durante el claro oscuro de la mañana. Eran muy ordenadas, pero bulliciosas y alegres. Asistían mujeres y hombres, grandes y chicos y los concurrentes casi llenaban la iglesia. La misa era cantada y los aguinaldos los dirigían don Bartolo Santos y Pablo Rivera, sin cuyo concurso casi hubiera sido imposible celebrarse. Pese a los ''gallitos'' que, de vez en vez, provenían desde el coro, los cuales, como es natural, provocaban sordo mormullo de la feligresía, el resto de la fiesta sacramental transcurría dentro del más solemne y ponderado silencio. Tal como infiere el título, estas misas se amenizaban con cánticos de aguinaldo, autóctona melodía lírica que ha dulcemente descrito las cualidades del puertorriqueño.

Parece cierto que el origen del aguinaldo se encuentra en el villancico español que aquí adquirió modalidad propia. Por eso se distingue del cántico español, pues mientras el villancico es politemático y se canta en cualquier época del año, el aguinaldo se entona solamente durante la época navideña y tiene como esenciales, únicamente dos temas: ofrecer y pedir. No olvidemos que etimológicamente el vocablo aguinaldo significa regalo.

No nos parece impropio decir, que aquí la auténtica trulla española se convirtió en “parranda”; ocasión para saludar y compartir las alegrías navideñas con parientes y amigos. Está claro que el aguinaldo es una expresión de hospitalidad, quizá la más característica de las virtudes de nuestro pueblo. El ''Villancico Borincano'' se canta acompañado de la música que nace del cuatro, de la vieja guitarra, el güiro y las maracas. Como muy bien dice José E. Pedreira, “Tanto la letra, como la melodía poseen una ingenua alegría que refleja la franqueza, el calor y la sinceridad del pueblo puertorriqueño.

Así caemos en cuenta cómo en estos sencillos cantares, nuestro pueblo presenta una riqueza y una profundidad de pensamiento, que nos hace sentir orgullosos de nuestro patrimonio cultural y nos llena de esperanzas para el futuro.

Una vez terminada la misa, la muchedumbre salía de la iglesia con el mismo contento que salen los niños de sus tareas escolares. La calle principal del pueblo se convertía entonces en plaza de paseo. Oteábanse allí todas las generaciones de la población: abuelas y abuelos, madres y padres, hijas e hijos, etc. Claro está, eran los chicos los que más alegraban el acostumbrado paseo después de la misa. No había abrigo vetusto, ni chaqueta fuerte, ni sombrero viejo que no saliera a relucir en el paseo, motivo de que a la hora en que se efectuaban estas celebraciones soplaban un “norte” que hacía temblar a grandes y chicos.

Cuando el sol empezaba a salir y a la madrugada se tornaba en día, la gente se desparramaba y la alegre alameda se convertía en solitario páramo. Los viejos se retiraban a sus hogares, los jóvenes acudían a las panaderías donde a esa hora vendían “pan caliente con mantequilla salada”. Los hombres de trabajo debido a que tenían que prepararse para empezar sus tareas, las amas de casa apremiadas por sus quehaceres domésticos y los chicos y las chicas motivo a que tenían que atender sus faenas escolares, todos, como si se avisaran unos a otros, desalojaban de improviso la calle y el resto de la población, que entonces comenzaba a despertar del sueño cotidiano, se encontraba con un pueblo desolado.

Guardo aún en mis retinas, la bella estampa de aquella fiesta. El pueblo era pequeño, vivían en él como en auténtica comunión existencial. La familia era una institución sólida y los prójimos constituían como proyecciones fraternales del tronco familiar. De hecho, el pueblo entero era como una gran familia. Por eso, las mañanitas de aquellas misas quedaron tan bien grabadas en nuestra memoria, que aún podemos verlas con la misma claridad y sentirlas con la misma alegría de los lejanos tiempos.

**LA IGLESIA**

Reconociendo el profundo valor que, en la vida de la civilización, tiene el sentimiento religioso, nos proponemos hacer a grandes trazos un relato sobre la evolución de este sentimiento durante el transcurso de los primeros tiempos del pueblo de Peñuelas.

En el principio solamente había una confesión religiosa en el pueblo: la católica. La creación de la parroquia ocurrió en 1793. La fábrica de la primera iglesia es de madera y su tejado de yaguas. El templado estaba situado más o menos en el sitio en que la mampostería que sirvió de culto a los feligreses hasta que los temblores de 1918 la dejaron en inservible estado.

La iglesia original del pueblo fue edificada pobremente, pues ya el 20 de julio de 1829, en un documento suscrito por don Pedro de Rivera, mayordomo de fábrica de la Santa Iglesia Parroquial del Pueblo, el indicado señor se queja del estado ruinoso en que se encuentra la iglesia y solicita, a la vez, del ilustrísimo señor obispo diocesano la construcción del nuevo templo “que está decretado por vuestra Excelencia desde el tres de mayo de mil ochocientos veinticuatro”.

Despréndase el referido documento, que en aquel tiempo las cosas del Gobierno y también las de la Iglesia marchaban lentamente, pues según consta el referido documento, “el presupuesto de la obra estaba aprobado, nombrados los comisionados que en ella debían intervenir, celebrado el contratado con los respectivos operarios y allanadas, en fin todas las formalidades de costumbre, para que en término de siete u ocho meses hubiésemos tenido una iglesia, segura y decente, donde tributar al Ser Supremo el culto que justamente le debemos”.

Pero para captar una idea más clara de las vicisitudes y las desesperanzas que sufrieron los peñolanos de la época en su empeño de reemplazar su destartalada iglesia por otra modesta, aunque sucintamente, los particulares que nos relatan los documentos anteriores, al ya aludido.

En el lejano citado, pero en documento aparte, aparece el relato de una reunión celebrada el 31 de mayo de 1824 en la que varios vecinos del pueblo declaran frente a una Comisión visitadora compuesta por el excelentísimo señor capitán general de campo, don Miguel de la Torre, el señor comisionado de ingenieros, coronel don Juan Navarro, el asesor de visita, don Juan Francisco Pérez, el alcalde don Pedro de Rivera, el padre cura, don Juan Guillermo Jordán y el sargento menor de urbanos, don Pedro José de Rodríguez. Reitérese allí que las condiciones de la iglesia son sumamente inadecuadas y que las condiciones generales de las otras dependencias del partido-cementerio, cárcel, caminos, casa del rey, etc., señalan grave falta de urgente atención.

En otro documento perteneciente también al citado legado, aparece la memoria de una reunión celebrada a los veintiún días del mes de septiembre en la que el alcalde del pueblo, don Pedro de Rivera, da cuenta de haber citado los vecinos que acudieron a la reunión de la Comisión Visitadora. A saber, al cura don Juan Guillermo Jordán, sargento menor de urbanos, don Pedro José Rodríguez, don Manuel López de Victoria, don Felipe Cornieles, don Diego Antonio Castellar, don José Salvarría, don Ángel Sierra y don Miguel Antonio Matey para informar “que acabada de recibir una orden ejecutiva del gobernador para que lo que quedó pendiente en su vista al pueblo y fue anotado en el acta de visita, sea remitido sin demora alguna y también para explicar que dicha diligencia ya había sido cumplimentada”.

El señor alcalde aprovechó la ocasión para informar además “que el templo a causa de haber padecido mucho con el temporal”, y que en consecuencia, “le parece sea el primero que se deba construir” a lo que asistieron los vocales presentes y a la vez favorecieron la idea de “que se hicieran compromisos con maestros de la carpintería y albañilería, don Eugenio y Juan Zadón, que casualmente se encontraban en este pueblo y se les prevenga a formar un precio justo de una iglesia de manera con fondos dobles, con tejas del país, con cielo con figura de bóveda y de media naranja, compuesta de veintidós varas de largo y dieciséis de ancho y sus correspondientes sacristías, altar mayor y púlpito”.

Los mencionados maestros firmaron el presupuesto (éste aparece en detalle) que alcanzó la suma de 6,838 pesos. También se estipuló que los arreglos de las otras dependencias se postergarían hasta que concluyera la construcción del templo. Expresan también las minutas de esta reunión que dada la difícil situación económica por la que atraviesa el Partido, ''debido a la seca y al torbellino que acaba de sufrir'' ''obligaba a los señores gobernador y capitán general, que se designe hacer al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis el establecimiento de la expresada fabrica y que sirva conceder a beneficio de la expresada fábrica y que se sirva conceder a beneficio de la misma de las existencias de las cofradías de Nuestra Señora del Carmen, las Ánimas y la archicofradía, en atención a que de otro establecimiento reviera beneficios de los miembros de la Junta, que es justo y racional''.

Posteriormente, en una comunicación del 25 de septiembre de 1824, suscrita por el señor alcalde, don Pedro de Rivera, se dice que don Antonio Eugenio, maestro de carpintería, hizo un nuevo presupuesto de una nueva iglesia de madera de treinta y dos varas de largo y dieciséis de ancho, a quien propuso la Junta entregarse en agosto la construcción de este templo, en atención a que la obra será de madera, lo que realizó en cantidad de tres mil pesos, otorga que con las condiciones que abajo se expresan se obliga a fabricar la precita iglesia.

Con fondos dobles, con cielo que deberá tener la figura de bóveda, a media naranja en el presbiterio, dos sacristías, el correspondiente coro alto y todo conforme al plan que al intento se ha formado y existe, siendo pendiente de la materia, en la cantidad de los referidos tres mil pesos, pero obligándose igualmente a dejarla concluida en el término de siete a ocho meses que deberán contarse desde el día que se dé principio a la obra propuesta hasta tiempo (aquí hay una palabra indescifrable).

No ser satisfecho de la totalidad, siendo las condiciones las siguientes: primeramente se le deberá entregar en el día que se le avise para dar principio a la obra, todo el modelaje que ésta necesite y cuando no sea posible el todo, aquello más preciso, a fin de no perder tiempo y evitar gastos; segunda que la expresada madera se le debe entregar labrada en bruto; tercera, que semanalmente se han de entregar las cantidades que se necesitare para satisfacer los jornales, a los maestros que tengan aplicados a la fábrica; cuarta, que adelantado el trabajo, si necesita de cien pesos o más de los que semanalmente debe entregársele sean satisfechos, cuyas condiciones expresó el indicado Antonio Eugenio conformarse, de los que siendo cumplidas promete por su parte realizar cuanto deja expresado cumplidas promete por su parte realizar cuanto deja expresado, sin que de ningún modo pueda separarse de este contrato y para su cumplimiento que sea ajustado de todo rigor legal y vía más ejecutiva, etc.''

Según las actas municipales, previa orden del excelentísimo señor gobernador de la isla, fechada el 18 de noviembre de 1824, se procedió a nombrar en Junta celebrada el 19 de diciembre del mismo año ''tres apoderados o comisionados de la confianza del vecindario que se encargarán de la recaudación de caudales, reparto, acopio de materiales y que vigilen la economía y mayor progreso de la fábrica''. Resultaron electores el padre cura, don Guillermo Jordán, don Eugenio Francisco Garriaga y don Ángel Sierra.

Merced a la recia perseverancia de los peñuelos de la época, patente en los legajos que anteceden, los postergados y debatidos arreglos al templo lleváronse a cabo en un tiempo que no nos ha sido dado precisar con exactitud, pero que fluctúan necesariamente entre el 18 de noviembre de 1842, fecha en que las autoridades municipales, previa orden del excelentísimo señor gobernador de la isla, ultimó todos los detalles para comenzar la obra y el 1 de febrero de 1841 en que el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Grana, da cuenta de las mejores que se han realizado en la Casa del rey del pueblo.

Tiene que haber sido durante ese lapso de tiempo, porque en los legados citados aparece en reiteradas ocasiones el hecho de que las autoridades peñolanas siempre estamparon prioridad a las mejoras de la iglesia y señalaron en todo momento que los arreglos de las otras fábricas se harían después de reconstruida la iglesia.

Ahora bien, las mejoras que, por fin, se hicieron a la iglesia o quizás el estado de extremo deterioro en que ésta se hallaba, resultaron tan pobres que pocos años más tarde la fábrica original del templo tuvo que ser remplazada por una iglesia nueva. Esta iglesia se construyó en 1851. El nuevo templo se estableció en el mismo solar en que estaba situada la iglesia anterior. Era de mampostería y de madera y su costo ascendió a la suma de 6,250 pesos.

Recordamos vivamente que en la torre de la iglesia a la que se llegaba por medio de una estrecha escalerita que provenía del coro, había tres sonoras campanas. Decíase en el pueblo que, cuando zumbaba la grande, sus sonoras vibraciones podían escucharse hasta en el mar, lo que, de vez en vez, sirvió de orientación a no pocos navegantes extraviados. ¿Quién no recuerda con cierta añoranza el límpido y alegre cantar de aquellas viejas campanas?

La iglesia era de estilo neoclásico adaptado al ámbito peñolano. Pero en 1893 fue menester reemplazar el campanario por uno nuevo debido al estado ruinoso en que este se hallaba. Tal parece que durante aquella época los que tuvieron a cargo esta obra sabían muy poco de arquitectura, pues lo que hicieron fue colocar como campanario un adefesio que rompió por completo la tónica arquitectónica de la iglesia.

Esta nueva iglesia sirvió de Casa de Dios a los feligreses peñolanos hasta unos años después del 1918, cundo la serie de sismos de ese año ocasionó serias y extensas grietas en sus paredes. Conservamos retratos de esta vieja iglesia en los que se pueden verse claramente los estragos procedidos por los referidos temblores de la tierra.

La iglesia actual se construyó en 1929. Está situada en la plaza del pueblo, pero en solar opuesto al que ocupaba el edificio anterior. Es sencilla, clara y bien ventilada. Los planos de la fábrica fueron preparados por el arquitecto ponceño Porrata Doria y la construcción estuvo a cargo de don Gabino Balasquide.

La iglesia cuenta desde 1813 con un pequeño archivo parroquial. Pasamos a copiar textualmente lo que al respecto nos dice Lino González Gómez Canedo, O.F.M.

**IMAGEN DE PEÑUELAS**

Peñuelas está situado en la parte Sur de la isla, distante de la playa más de una legua, entre los pueblos de Guayanilla y Ponce. Colinda por el Oeste con el primero y por el Este con el segundo, al Sur con el Mar Caribe y al Norte con Adjuntas. Tiene de extensión N.S. 2 ½ leguas y dos escasas E.O. Se fundó en 1793. Sus límites son con las Adjuntas, la cuchilla firme que corre E.O. con algunas vueltas; con Ponce desde las orillas del mar por medio del Peñón grande, siguiendo la cuchilla por el Norte a dar al alto de los Ausubos, quedando toda la quebrada de agua de esta parte; desde dicho alto sigue por otra cuchilla llamada de Francia, la cual corre también al Norte hasta concluir en la altura principal con la expresada Adjuntas.

Por la parte de Guayanilla principia en la quebrada de Macaná, agua arriba al cerro de Yagrumal, línea recta a otro cerro llamado la Pandura, de donde sigue al Norte a la altura con las Adjuntas.

Los terrenos pueden graduarse, las tres cuartas partes de barro de diversos colores, con la superficie de tierra negra, y abundantes de piedras de este color, cascajo y cal, no obstante en los lugares más escogidos se producen buen café y alguna caña; los demás comestibles son de una estación y de cosecha mediana, pero de buena calidad. Los pastos son escasos en la mayor parte del año, por lo que no progresa el ganado. La otra cuarta parte de tierras es de un barro blanco arenoso donde se producen plátanos, café y caña, con pocas lluvias y de buena calidad, lo mismo que el maíz, tabaco y otros frutos. La agricultura progresa. Es abundante en maderas, en particular de húcar, propio para buques, trapiches, casas y molinos, y se extrae para el extranjero; tachuelo y espinillo para horcones, muelles y estacadas; tortugo y tortuguillo, para tablas y estacas; ausubo, para vigas; capá prieto y blanco, para tablas; cedros y roble, para el mismo uso; guaraguao, para duelas; laurel para tablas y arboladura; maría, para el mismo objeto, palo blanco, para tablas; guayabacón, para estantes; mora, para tinte, y guayacán, para roldanas y otros usos; esta madera produce una resina medicinal. Hay otras diferentes clases de las que no se hace mucho uso, y son menos notables.

Corren por la jurisdicción el río Barrizal que nace al Norte y se dirige al Sur; el Guayanés con igual nacimiento y dirección; el Jaya, lo mismo que el anterior, y el de Jobos que nace también al Norte y entra como los anteriores en el mar al Sur, todos con aguas permanentes. En el barrio de Coto se halla una quebrada con este nombre que desagua en el río Guayanés; en el Santo Domingo hay otra nombrada Sumidero, que nace al Norte, se dirige al Oeste y forma límite con Guayanilla; en el de la Yagua se encuentran tres, cuyos nombres son Mata de Plátano, Baquillas y Cedro que se unen al río Guayanés; en el del Barrial está la de Malpaso, que se une con la quebrada grande en Macaná y concluye en el mar; en Tallaboa Alta hay otras, nombrada Ladera, que entra, en el río Jaya; en el quebrada Seiba hay otra de igual nombre que desagua en el río Jaya; en el Tallaboa saliente está la nombrada quebrada del Agua nace al Este y termina al Sur, dando varias vueltas; y en el de Macaná se halla la quebrada grande que nace al Norte, divide el territorio por el Oeste y desagua al Sur.

Desde el pueblo al Este, sigue un camino para Ponce, que pasa por los Ausubos, quedando a la izquierda otros dos bastante anchos, uno que sigue a los barrios de Tallaboa y Rucio, y otro para el de Marueño, jurisdicción de Ponce; por éste se va a los pueblos de Adjuntas y Utuado. Por el Oeste sigue un camino para Yauco, por los barrios de Sto. Domingo y Macaná. Del Pueblo al Norte va un camino a las Adjuntas, subiendo la gran cuesta de la Mata de Plátano, es corto, pero fragoso. Del pueblo al Sur sigue el camino a Tallaboa, en cuya medianía hace figura de cruz, el brazo que dirige al Sur, sale a la costa del puerto en el de Tallaboa y Matanzas; el de la derecha o del Oeste va a Yauco pasando por Guayanilla, y el de la izquierda o Este sigue a Ponce por el Peñón. El estado de estos caminos es regular, pero no sólido, defecto que tienen en general cuantos hay en isla.

El partido está dividido en los barrios nombrados, Pueblo, Coto, Santo Domingo, Macaná, Jagua, Barrizal, Joya Llanita, Ausubos, Quebrada, Seiba, Cuevas, Rucio, Tallaboa Alta, Cedro, Tallaboa Saliente y del Poniente.

La población en 1824 era de 5,966 almas. En 1828 fue de 6,510, de éstos 770 blancos, 4955 pardos, 40 morenos, 561 agregados y 184 esclavos. Varones 3,337 y hembras 3,173. Corresponde a 1,302 por legua cuadrada. En 1830 nacieron 318, murieron 107 y hubo 47 matrimonios. En el pueblo había 42 casas y 28 bohíos, y en toda la jurisdicción 110 casas, 676 bohíos, 14 tiendas y 3 ventorrillos. En el vecindario se contaban 21 artesanos, 6 emigrados, 15 extranjeros y un practicante en medicina.

En la parte militar, corresponde al Departamento de Ponce, y es Comandancia de cuartel con una compañía de Milicias y Receptoría de Real Hacienda. En el puerto hay una batería con dos piezas, y en la jurisdicción de Marina un cabo con 75 matriculados.

En 1830 entraron y salieron los buques que se indican: El puerto principal de este partido se denomina Matanza, su extensión E.O. es de una milla, sondable para toda clase de buques. Otro en la Isla del río con la extensión de una milla N.S. Y 150 varas E.O.; capaz para cualquier embarcación, es muy franco para hacerse a la vela y tiene la ventaja de estar al abrigo de temporales. En dicha Isla se halla un caño que sirve de carenero para buques de cinco pies. Una caleta a barlovento del puerto principal de Matanza para buques menores de 8 a 9 pies, su extensión E.O. 40 varas y de N. a S. Es la entrada; a distancia del puerto principal al O., a una milla y media se encuentra una puntilla y a sus inmediaciones una poza, cuya entrada es de N.S.

De extensión 40 varas, pueden fondear en ella goletas del mayor poste. La isla de Caribes, que se halla a una milla del puerto principal N.S., tiene un canal que corre E.O. El que brinda también capacidad para la entrada y salida de buques mayores. Las entradas principales de los expresados puertos, son por medio de la Isla de Caribes y María Larga N.S.; por barlovento de éstas entre la Parguera y el Cayo de la Media Luna, se halla otra entrada que corre O.N.O.S.S.O. También se advierte otra a sotavento del Peñón de Ponce, entre un islote de este nombre y la Parguera, para embarcaciones de 10 a 12 pies.

La administración económica y gubernativa está a cargo del teniente a Guerra y sargento mayor de urbanos y pertenece a la jurisdicción ordinaria de la Villa de Coamo. Los urbanos, según la revista de 1830, tenían la fuerza de 7 compañías, 17 oficiales; 705 urbanos, 98 jubilados, 98 jubilados y 14 aforados.

Pertenece a la Vicaría de Coamo. La iglesia se erigió en 1793,dedicada a San José. Tiene cura propio, sacristán y mayordomo de fábrica; los fondos de ésta en 1830 eran de 2,742 ps. 6 rs. 8 mrs. Y el valor de las alhajas 380. La parroquia disfruta de un capital de 200 ps. El cementerio es provisional. Se hallan establecidas de las corridas del Santísimo, Carmen y Ánimas y tenían 1,848 ps. 1 real 20 mrs.en caja.

En 1824 satisfizo por subsidio y gastos públicos 4,224 ps. 6 rs. y por derechos de tierras 109 ps. De 67 caballerías, 128 ½ cuerdas repartidas entre 565 propietarios, cuyo total de 4,333 pa.6 rs. 14 mrs., entre 5,966 almas corresponde a 6 rs. En 1830 pagó 3,550 ps. de subsidio, 559 de gastos públicos y 105 ps. 1 real 13 mrs.de tierras, lo cual asciende a 4,214 ps. 1 real 13 mrs. Y entre 6,510 individuos les tocó a 5 ¼ rs.

La estadísticas formada en 1828 ofrece el siguiente cuadro: 20 trapiches de manera, 3 de hierro, 8 alambiques, 96 cuerdas caña, 547 plátanos, 86 arroz, 296 cuerdas de maíz, 21 de tabaco, 4 de yuca, 120 de batatas, 2 de ñames, 154,900 pies de café, 220 palmas del coco, 310 naranjos, 246 aguacates, 1 horno de cal, 326 vacas, 228 bueyes, 14 novillos, 46 carneros, 228 cabras, 225 caballos 337 yeguas, 2 burros, 12 mulas, 549 cerdos, 2,600 gallinas, 201 pavos.

**RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL**

Peñuelas se destaca por sus recursos naturales de ríos, quebradas, montañas, bosques, tierras fértiles y temperatura agradable. Su cuenca produce hasta un máximo promedio de más de 20 millones de galones diarios, según datos recopilados del “U.S. Geological Survey”, Oficina de San Juan.

El municipio cuenta con más de 10,000 cuerdas de bosques y montes (mayormente fincas privadas), las que ofrecen una gran oportunidad para el desarrollo de la recreación pasiva dirigida a satisfacer necesidades regionales del área de Ponce. Peñuelas cuenta además, con unas 30 hectáreas cubiertas de mangle colorado localizado en la bahía de Tallaboa. La combinación de montañas, buen clima, vistas panorámicas, grandes sistemas de cuevas y manantiales se juntan para presentar otra gran oportunidad para el desarrollo del turismo local.

**PLATOS TÍPICOS**

**Clavotiao o Mazamorra**

Ingredientes:

* Harina de maíz
* Gandules verdes
* Sofrito

Procedimiento:

En una cacerola, caliente agua, agregue el sofrito y los gandules (como si fuera a preparar arroz con gandules) vierta la harina de maíz poco a poco moviendo constantemente para que no se formen grumos. Baje el fuego y deje cocinar por varios minutos hasta que la harina se cocine

Ideal para servir con bacalao guisado, aguacate o si desea, viértalo en platos, (como si fuese pastel) deje enfriar y servirlo con café.

**Arenca Enyagüá**

Ingredientes:

* Arenca de agua dulce
* Cebolla cortada en ruedas de tomate picado
* Pimiento picado

Procedimiento:

Coloque la arenca en agua por varias horas, cámbiela una o dos veces, para quitarle el exceso de sal. Déjelas escurrir. Rellene con el tomate, cebolla, pimientos verdes (si desea puede agregarles ajo y pimienta al gusto). Colóquelas a fuego mediano, en un sartén u olla tapada por 15 a 20 minutos. Sirva con vianda, arroz blanco o harina de maíz (funche).

*¡Buen provecho!*

**LAS RIÑAS DE GALLOS**

El deporte relacionado con las peleas de gallos tiene hondas raíces en Puerto Rico, pues surge, casi a la par, con la colonización del país. Los primeros gallos de raza llegaron a la isla en los albores del siglo XVI. Dícese que estos provenían de la provincia de Castilla, específicamente de la comarca madrileña. El ilustre religioso Fray Íñigo AbbadLasierra relata, en su Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, en el capítulo que trata del “uso y costumbres de los habitantes de esta isla”, el siguiente comentario:

“Son muy apasionados por los juegos sedentarios: el de los gallos es muy común en toda la América y más en esta isla. No tiene rubor un hombre de obligaciones pasear por las calles, buscando quien quiera apostarlas con su gallo y aventura cuánto dinero tiene, fiado de la valentía del suyo.

Dos padres de familia se pasan el día en mitad de la plaza depuestos de cuclillas, viéndolos reñir, sin manifestar alteración ni disgusto por haber perdido todo su dinero, siéndoles pérdida muy sensible que su gallo muera o salga herido en la pelea, como sucede regularmente, pues les atan a cada pie una lanceta bien afilada y saltando uno contra otro se pasan y descuellan con ellas.

El primero que cae muerto o huye del cerco, pierde la riña y su dueño paga la apuesta, que suelen ser considerables. No es menor el vicio que tienen los juegos de envite en que ejercitan, tienen que vender para jugar”.

Lo que antecede nos ofrece una idea de la pasión que entonces se sentía en el país por ese deporte. La riña de gallo existe en Puerto Rico desde 1770 como una actividad recreativa legalmente organizada y oficialmente regulada por la administración del entonces gobernador de la colonia, el coronel don Miguel Muesas.

Con el tiempo, el entusiasmo por el pasatiempo se extendió por toda la isla y como es natural llegó a Peñuelas. Era una recreación tan democrática como casi todos los deportes contemporáneos, pues, a las jugadas de gallos concurrían gentes de todos los estamentos sociales, ricos y pobres, negros, blancos y mulatos se congregaban en las galleras y allí, en cordial convivencia y gran algarabía, presenciaban los desafíos de gallos. Era rarísimo que una mujer asistiera a la jugada. No era poco el dinero que se apostaba sin tener dinero a mano.

Las deudas si alguna se incurría, se pagaban con religiosa puntualidad. Estas fiestas deportivas tomaron tal auge que a principios del siglo XIX se constituyó en el principal deporte de la isla. Las populares peleas de gallo proveían gran esparcimiento a gran parte de la ciudadanía en una época en que escaseaban las diversiones públicas. El espectáculo contribuía además en crear un saludable ambiente de “vividura” social y además fomentaba el comercio del pueblo en el que se celebraba las riñas.

El auge de este deporte se detuvo brusca y momentáneamente cuando en 1904 se aprobó una ley para castigar la crueldad de los animales, que convirtió el deporte de los gallos en una actividad delictiva, ya que mencionada recreación quedó sujeta a severas sanciones penales.

Sin embargo, la referida ley no acabó con el pensamiento favorito de los puertorriqueños de la época, porque la riña de gallos se había convertido ya en una costumbre tan profundamente enraizada en el alma del pueblo que la letra aludida ley no pudo destruirla por completo. Cierto que desaparecieron las galleras oficiales y los desafíos reglamentados por ley, pero aparecieron las galleras clandestinas y el deporte continuó celebrándose en los campos, donde se hacía más fácil evadir la persecución policiaca.

Cuanto antecede, nos ha traído a la memoria una estampa relativa a este deporte, que de muchacho, contemplamos en un barrio de pueblo. En Peñuelas había varias partidas de gallos. Estas se hallaban usualmente en el patio de la casa que pertenecía cada una de las empresas. En cada partida de gallos había una variada cantidad de jaulas, limpias y seguras, donde dormían y cantaban los gallos.

Temprano en la mañana, el gallero, hombre ducho en la materia que empleaba cada dueño de partida, empezaba su cotidiana tarea, sacaba uno a uno, los gallos de las jaulas y los ataba, mediante un cordón especial y con sumo cuidado a unas estacas que previamente habían sido colocadas a conveniente distancia, de modo que los gallos pudieran verse, pero sin hacerse daño unos a otros.

Estos futuros púgiles, sufrían riguroso entrenamiento y se les tenía una estricta dieta, que más tarde cuando vino al país la fuga de las vitaminas, ellos participaron. Había en estas partidas, por lo menos una persona que ayudaba al gallero. Parte de la labor de este ayudante consistía en traquear los gallos: es decir, en correr detrás del gallo, azotándolo levemente con la toalla, durante el tiempo que el gallero determinara.

Este ejercicio se practicaba con el objeto de impartir mayor resistencia combativa al gallo. Después del ejercicio señalado, el gallero lo pesaba, lo examinaba y luego rociaba con un buche de ron, los muslos y el pescuezo del gallo y también prescribía rigurosamente la dieta del día. De vez en vez, cuando se avecinaba un combate, probaban los gallos mediante un intento de pelea que se llamaba embotes. Durante ese episodio el gallero no permitía ni siquiera al dueño de la partida, entrar al cerco del combate y concentraba toda su atención observar cómo se comportaban los gallos durante la pelea.

De cuando en cuando, se llevaba a cabo, en el cerco de la pelea de estas partidas, ciertas prácticas de entretenimiento que siempre nos parecieron salvajes. Estas prácticas consistían de la celebración de una pelea, en la que tomaban parte, de un lado, un gallo chata: es decir, un gallo que no era valiente ni ágil, ni diestro en el uso de sus espuelas, y del otro, un gallo con altas dotes combativas y que se estaba preparando para pelear próximamente.

Al chata le embotaban las espuelas para evitar que pudiera hacer daño, mientras que al otro se las afilaban bien de modo que el gallero estudiara cuidadosamente como las empleaba. Demás está decir, que en este desigual combate, la suerte del chata se reducía simplemente a huir, a morir peleando o salir mal herido, lo que generalmente conducía al caldero.

Dicho sea de paso, fuera de las clarinadas que los gallos entonaban cuando en coro marcaban las horas sobre todo de noche y temprano por la madrugada, las partidas de los gallos, no molestaban y puede decirse que eran un espectáculo digno de verse. Aquí vale señalar, que cuando el gallo ingresaba en la partida, venia luciendo abundantes plumas, una larga cresta y embotadas espuelas por estar cubiertas de costras. Pero no pasaban muchos, días cuando este quedaba transformado: le cortaban la cresta, le recortaban artísticamente el plumaje, le afilaban las espuelas, le perfilaban el pico y sus muslos, antes fofos y amarillentos, se tornaban duros y rojos.

Algunos gallos que al ingresar en la partida, parecían mansos e inofensivos, después de algunos días de entrenamiento se ponían bravos y picaban a cuantos pretendían acariciarlos o cogerlos. Era que ya estaban adoctrinados para la pelea. No es ocioso añadir que extensa e intensa era la variopinta gama de los colores que ostentaban las plumas de estas belicosas aves, pues los habían gallinos, giros, rubios, camagüey, búlicos, pintos, etc. Los gallos que vestían de puro blanco o negro, mucho más raros aun que los bolos.

Recordamos bien que una vez fuimos, cuando muchacho, acompañados de un tío que era gran entusiasta del deporte, a una jugada que se celebraba en un lejano barrio del pueblo. Todavía el espectáculo estaba legalmente prohibido, pero la policía solía hacerse de la vista larga. La víspera de la jugada, el pueblo se animó mucho con la llegada de las partidas que provenían de otros pueblos. La gallera era de forma circular y los parroquianos se sentaban sobre móvilesgraderías, por si acaso la policía acudía, alrededor del cerco en que soltaban los gallos a pelear.

Fuera de la gallera habían muchísimos puestos en los que vendían diversos platos: desde lechón asado y bacalaítos fritos hasta arroz con gandules y majarete. Tambiénhabía estancos de bebidas en los que se consiguió desde el palo de ron hasta mabí y distintos refrescos de frutas.

Lo que mejor recordamos de aquella jugada es la bulla y la algarabía que se armaba tan pronto empezaba el combate y lo que más nos llamó la atención fue la manera como la gente apostaba: a gritos y de memoria, sin apuntes de índole alguna, pase a las ventajas y gabelas que se dieran unos a otros, y el número de transacciones que se hacían. También nos sorprendió sobremanera las cantidades grandes de dinero que apostaban muchos campesinos y obreros sin manifestar disgusto alguno cuando perdían.

Como la tradición no daba trazas de desaparecer, hubo numerosos intentos legislativos para restablecer legalidad del deporte. Pero estos intentos resultaron infructuosos hasta que más o menos en 1933, un entusiasta aficionado del deporte, que era a la vez presidente del Senado, logró convencer al gobernador de Puerto Rico, Robert H. Gore, para que firmara la ley estableciendo las peleas de gallos como actividad deportiva legal, la cual goza todavía de una espumosa fanaticada en todo el país.

**LAS CARRERAS DE CABALLO**

Otra simpática tradición de la época es la que se refiere a las corridas de caballos. Estas se llevaban a cabo durante las Fiestas Patronales. Vale advertir, que habían dos clases de carreras: las de paso fino en las que se lucían tanto los caballos como los jinetes y las carreras, de las cuales vamos a ocuparnos en seguida.

El espectáculo era sumamente atrayente por su gran colorido. Pese a que nunca ocurrió desgracia alguna, el pasatiempo era, sin embargo, muy peligroso. Al nivel de la calle principal del pueblo, un fuerte cordón atravesaba la calle desde lo más alto de cada poste. En ese cordón se prendían las sortijas, que dicho sea de paso, preparaban con mucho primor las señoritas del pueblo. Las sortijas pendían de un cordón por medio de una cinta en cuyo extremo inferior se encontraba el aro.

En el extremo norte de la calle, en el sitio llamado la Placita, que es donde se unen la calle Dr. Loyola con la Muñoz Rivera, estaba el punto de partida de la carrera. La meta final era la vieja casona de don Julio Bauzá. Los jinetes, montados en briosos corceles, llevaban consigo bellas lanzas, cubiertas de cintas de distintos colores, las que se usaban para engarzar las sortijas. Había un juez de salida. A la voz de salida empezaba la veloz carrera.

Los jinetes al llegar al sitio donde colgaban las sortijas, trataban de cogerlas insertando sus lanzas en los aros. El jurado, compuesto por venerables personas del pueblo, velaba por que los engarces fueran limpios y sin mañas y que las carreras se lleven a cabo correctamente. Sobre la planicie que remata la pequeña colina que separa la calle principal de la posterior de la iglesia sentábase el jurado de las carreras. Detrás del jurado, en una gradería estaba la orquesta que amenizaba el espectáculo, entre una, otra y otra carrera.

No nos parece ocioso agregar que esta planicie serbia, también de peña donde, al caer el sol, el alcalde, el juez y algún otro connotado paisano se reunían para arreglar al mundo. A pesar de que el primer premio recaía en el jinete que más sortijas engarzara, muchos cabalgadores tomaban parte en la contienda con el único objeto de agarrar la sortija que había preparado su novia, que por supuesto, ya conocían desde antes de empezar la carrera.

Terminado el espectáculo se adjudicaban los premios y se festejaba a los jinetes. Era una ceremonia muy pintoresca. Coronaba la fiesta un suntuoso baile formal en el que los jinetes lucían en las solapas de sus chaquetas las sortijas que habían logrado engarzar durante la corrida. El baile duraba hasta el amanecer.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Uno de los servicios más nobles que el Estado proporciona a sus contribuyentes es el que concierne a la enseñanza pública. Para tener una idea clara y precisa del estado de atraso y de abandono que, en este sentido, prevaleció en el país durante los años de la dominación española conviene escuchar la voz oficial del general O' Reilly, comisionado regio, que en su memoria nos dice como sigue: “Para que se conozca cómo han vivido y viven hasta ahora estos naturales, conviene saber que en toda la isla no hay nada más que dos escuelas de niños; que fuera de Puerto Rico (San Juan) y la Villa de San Germán, pocos saben leer, etc...” Sobra decir que las palabras que anteceden demuestran lo moroso e ineficaz que era entonces el sistema de enseñanza.

Resulta ocioso decir que Peñuelas refleja fielmente aquella desidia. No había escuelas, ni libros, ni periódicos. Algunas buenas almas del pueblo se ofrecían a enseñar, pero lo hacían en sus propios hogares. Ahora bien, como la mayoría de los niños residía en los campos, los más de estos permanecían en la ignorancia. No está demás apuntar que no fue hasta 1856 cuando estableció la primera escuela rural en Puerto Rico.

Prueba fehaciente de lo inane que era durante aquellos tiempos el concepto oficial relativo a la instrucción pública, está patente en el hecho de que 1830, solamente habían 29 escuelas primarias en toda la isla. Con el correr del tiempo, últimos decenios del siglo IXI, se estableció en Peñuelas una que otra escuela, impulsada y sostenida por los padres de los estudiantes. Durante este tiempo sirvieron en el magisterio peñolano, entre otras personas, doña Ramona (Pimpa) Vélez, doña Josefa Ferrer de Costas, don Braulio Santos, don Santos Valencia y don Juan González. Muchos de estos maestros sirvieron después del cambio de maestros rurales, los señores Bartolo Santos (1893), Julio Pérez (1892), Julio Carlo (1893-94), Francisco Baena (1892), y en ocasiones doña Ramona Vélez. Quisiéramos también agregar otro dato que estampa el hondo sentido humano con que se hacían entonces las permutas entre maestros. El profesor don Rufino Maldonado Ingravidez fue “el director de la escuela elemental desde el 21 de diciembre de 1866 hasta el 18 de mayo de 1867, posición que permutó con don Juan González y Vázquez que, a la sazón, servía igual puesto en Guayanilla.”

Para 1878 en Peñuelas había tres escuelas, dos completas en el pueblo y una incompleta en Macaná. Importa señalar que la enseñanza de la mujer estuvo desatendida hasta el punto que en 1897 solamente existía una escuela para niños. La enseñanza era unisexual. Estas escuelas se llamaban “Escuelas de Gramática” y en ellas se enseñaba, además de religión, programas para enseñar a “leer, escribir y contar”, incluyendo esta última disciplina, solamente las cuatro reglas aritméticas: suma, resta, multiplicación y división.

En 1898 funcionaban en Peñuelas tres escuelas urbanas: dos públicas, una de niñas y otra de varones y una privada. Los maestros de estas escuelas eran doña Antonia Ferrer (1893), el señor Braulio Santos y el señor Santos Valencia (1893-94). La matrícula escolar era más o menos de 150 alumnos.

Creemos que era para configurar un cuadro sencillo pero manifiesto del lento desarrollo del proceso educativo de aquella época, basta citar simples estadísticas. Puerto Rico en 1860 tenía 583,931 (o sea 91.2%) no sabían leer. La población negra ascendía

En 1883 la situación arriba anotada no había virado mucho. La población del país era entonces de 810,394 habitantes de los cuales 655,062 o sea el 80.0% no sabían leer y escribir. De 343,413 sepias, solamente 48,456 habían aprendido a leer y escribir. Esta menesterosa situación lánguida que todavía el censo de 1899 demostró un 79.6% de analfabetos.

No cabe duda que es mucho lo que se ha alcanzado últimamente en el campo de la Instrucción Pública en Puerto Rico, pero no es menos cierto que todavía falta mucho por hacer. EL gran interés del país en este vital costado de su progreso está patente en el hecho de que el Departamento de Instrucción Pública recibe más de una tercera parte del insular.

Hoy otra cosa nos parece de capital importancia. Nos referimos a la urgente necesidad de desarrollar nuevos patrones educativos que sean aplicables a la realidad puertorriqueña. Algo de eso ya se ha iniciado, incrementado los colegios vocacionales y tecnológicos, facilitando adecuado entrenamiento a las juventudes para trabajos diestros en las actuales y futuras industrias e introduciendo en el proceso docente nuevos métodos audiovisuales de instrucción. También nos parece de suma importancia la formulación e implantación de una idónea filosofía educativa de la cual todavía adolece nuestro Departamento de Instrucción.

Pero volvamos a lo que, en verdad, más nos importa: al panorama educativo de Peñuelas. Porque no podíamos dar fin a este epígrafe sin siquiera mencionar el Alma Mater del estudiantado peñolano: la Vieja Escuela Webster, ya que este queridísimo plantel lleva inmerso en su cuenta entraña, el sápido sabor de nuestra intrahistoria.

Surge a la vida educativa de Peñuelas esta vieja casa de estudios poco tiempo después del cambio de la soberanía. Unos años más tarde se convierte en la cuna de la escolaridad peñolana. Este plantel de enseñanza comenzó, originalmente, en una casa de madera, de una sola planta, que contaba con dos salones de clases.

Luego construyeron, yuxtapuestos a cada uno de éstos, un salón lateral, después de haber convertido en tres los dos originales, de suerte que el plantel se transformó en uno de cinco salones. La escuela estaba ubicada en el mismo solar en que ahora se halla enclavada la amplia y moderna construcción de hormigón que lleva el mismo nombre.

La escuela original estaba pintada de verde. El edificio tenía un ancho balcón que servía, durante el recreo, de paseo a los estudiantes. En cada extremo de este balcón había una escalera que daba al patio. Ocho amplias puertas conducían al balcón, una de cada uno de los salones centrales. Debido a un gran desnivel del terreno, el extremo sur quedaba tan elevado que sus bajos se usaban como almacén para quedar libros y otros materiales escolares.

Bellos jardines adornaban los alrededores de la escuela y dos líneas de robles formaban un paseo que se extendía desde el portón de entrada al “campus” hasta muy cerca del balcón, donde formaban una especie de glorieta que era donde se reunía el alumnado antes de entrar a los salones de clases, El abasto de agua siguió la natural evolución del progreso: primero, grades tinajas, luego filtros, y por último, surtidores que la ofrecían congelada. La escuela tenía una sonora campana cuyo vibrar anunciaba la entrada y la salida de clases.

La facultad de la Webster siempre tuvo compuesta por la crema del profesorado peñolano. Esta podía dividirse en tres etapas: de la primera merecen mención especial don Juan González, don Santiago Negroni (Yaucono), don José R. Gelpí, don Manolito Gotay y la señorita Carmen Rodríguez Gelpí; de la segunda, preciso es nombrar a Emérito Gotay a Miguel A. Maldonado, Carmen Rosa Gómez (Arecibo), señora Mercedes Rodríguez de Ferrer y don Adolfo Grana, y de la tercera, a Florencia Vaillant (Ponce), Apolinaria Costas, José V. Rodríguez (Guayanilla). Jaime L. Drew (Playa de Ponce) y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Aquí es menester mencionar, dentro de un grupo de excelentes maestros norteamericanos, a miss Donovan, Mr.Veve, Mr. Owen y Miss Larson que dejaron, motivo a su espléndida labor educativa, una inolvidable estela de gratos recuerdos en la escuela y en todo el pueblo.

A medida que los años pasan, la Webster aumentó el auge de su progreso. En 1914 se funda la primera, se instalan en la Webster los cursos de Artes Industriales (J. Watts) y Economía Doméstica (Carmen Rosa Gómez). Vale agregar que fue durante este mismo año que en Peñuelas se celebró la primera graduación de octavo grado, organizada y dirigida por la mencionada profesora Gómez. Para enseñar estos nuevos cursos se utilizaron como salones de clases ciertas dependencias de lo que luego se conoció como Dispensario Médico Municipal.

Dos importantes tienen lugar, más o menos durante este mismo tiempo de la vida escolar peñolana. En primer lugar, la creación de la Banda Escolar. Esta banda fue organizada por el inspirado compositor y notable instrumentista ya fenecido señor Juan Acosta. Conviene que se sepa que ninguno de los estudiantes que formaron aquel original conjunto había visto antes una sola nota de música.

El segundo acontecimiento se refiere a la formación del equipo de béisbol de la Webster. Esto se consiguió con el admirable esfuerzo de dos auténticos maestros peñolanos; Emeterio Gotay y Tocayo Maldonado que, con un grupito de muchachos lograron organizar un equipo que dio lustre al deporte websteriano. Recuerde el lector que este equipo se organizó cuando en Peñuelas solamente existía una escuela elemental, de modo que el “team” estaba compuesto de chicos que nada sabían sobre el deporte. Sin embargo, aquel juvenil equipo compitió con escuelas de Ponce, con el equipo del Club Deportivo y del Trolley (ambos compuestos de adultos) y también con novenas de las clases de Yauco y de Guayanilla. Este último fue su rival más encarnizado.

El gran avance escolástico; el establecimiento del noveno y el décimo grado perduró hasta el 1923 cuando, probablemente por falta de dinero, hubo que suspenderlos, pero de 1937 a 1939 volvieron a ofrecerse de nuevo los referidos cursos. En 1927 se construyó en el solar de la vieja Webster un moderno edificio de hormigón de dos plantas, con diez salones de clases al cual se le agregaron cuatro salones más en 1934. La tarja situada en la fachada del edificio dice como sigue:

ERIGIDO A.D. MCMXXVII

Guillermo Esteves

Comisionado del Interior

Rafael Carmoega

Arquitecto

Gabino Balasquide

Contratista

Juan B. Huyke

Comisionado de Instrucción

Juan G. Gelpí

Alcalde

Lorenzo R. Purcell

Director Escolar

Este moderno plantel de enseñanza albergó a todos los estudiantes que estaban desparramados por distintas casas del pueblo. Mientras se construirá este edificio fue menester trasladar la vieja escuela Webster a un cercano solar propiedad de don Manuel Ferrando. Esta inolvidable casona escolar se utilizó allí primero como comedor escolar.

Las minutas del municipio de Peñuelas relatan que el 7 de enero de 1930, la vieja escuela Webster, cuna educativa de los más profesionales peñolanos, fue consumida por un voraz incendio, pase a la eficaz ayuda que prestó al pueblo y el cuerpo de bomberos de Ponce. Fue éste triste y aciago día para la escolaridad peñolana, pues envuelta en aquellas devastadoras llamas que, como horribles lenguas de fuego, convirtieron en cenizas el Alma Mater del alumnado peñolano, se esfumaron también los recuerdos, los secretos, las penas, las alegrías y las nostalgias de los estudiantes; sentidas emociones que alimentaron el espíritu de tantas generaciones de peñolanos.

Desde 1929 en Peñuelas se empieza a pensar en fundar una Segunda Unidad en el barrio Santo Domingo. Prueba de este afán está patente en las minutas de la Asamblea Municipal donde se da cuenta “que la señora Rosa Castellar, viuda de Loyola, conviene en arrendar cinco cuerdas de terreno y un año de indemnización por caña sembrada, por instalar ahí la Segunda Unidad del barrio Santo Domingo”. Pero no fue hasta tres años más tarde que, por fin, se logró establecer allí el ansiado centro de enseñanza. En esta dependencia sirvió con auténtica dedicación la maestra peñolana. Lila M. Torres y asimismo el dedicado profesor Ramón (Moncho) Pérez.

Como ya hemos llegado a la meta temporal (1940) de esta monografía, solamente nos resta decir que el señalado progreso ha continuado en Peñuelas en ascendente espiral de excelencia. Prueba de esto radica en el hecho de que ya en 1948, bajo la decidida dirección de don Adolfo Grana, la Webster celebró la primera graduación de cuarto año de escuela superior.

**NUESTROS ALCALDES**

**Desde el 1793 hasta el presente:**

1793 - Diego de Alvarado

1798- Juan de Alvarado

1812 - Pedro de Rivera

1813 - Francisco Bruno de Rivera

1814 - Domingo Basilio de Rivera

1816 - Manuel de Rivera y Matos

1824 - Pedro de Rivera

1840 -1846 - Francisco Subirá

1847 - Bartolomé Bauzá

1848-1851- Simón Pérez

1852 - Ángel Sierra

1853 - Francisco Carreras

1861 - Policarpio Echevarría

1872 - Luis R. Velázquez

1873 - Luis R. Rodríguez

1876 - Emilio Ibáñez

1886- 1891- Álvaro Santaella

1892 - Antonio Llabrés y Virella

1894 - Luis Alvarado

1895 - 1898- Enrique Rodríguez

1899 - 1901 - Luis Costas Pérez

1902 - 1904- Salvador Maldonado

1904 -1908 - Antonio Rodríguez

1912-1918- Juan López

1919-1921- Ismael Maldonado

1921-1924-Juan Gelpí Bosch

1928 - Juan Gelpí Bosch

1928-1932- Juan Rodríguez

1932-1936- Jesús Loyola Castellar

1940-1944- Epifanio Rivera

1948-1952- Juan Rodríguez

1952-1956- Pedro Ruberté

1956-1968- Ángel M. Candelario Arce

1968-1972- Elena Rivera Gutiérrez

1972-1988- Iván Nigaglioni Figueroa

1988-1992- Alberto Feliciano Estrada

1992-1993- Ramón E. Rivera García

1993-1996- José Cedeño Maldonado

1996 al presente- Walter Torres Maldonado

**DATOS SOBRE NUESTROS ALCALDES**

**Antonio Llabrés y Virella**

Alcalde delegado, nombrado por decreto el 17 de febrero de 1892, tomó posesión el día 22 del mismo mes y año y sirvió hasta el 1894.

**Luis Alvarado**

Alcalde Municipal, nombrado por decreto en enero de 1894.

**Luis Costas Ferrer**

El 3 de diciembre de 1900, Don Juan Costas Ferrer fue nombrado Alcalde; debido a una enfermedad, lo sustituye Don Luis Alvarado hasta el 1901 y luego el 22 de abril de ese mismo año, Don Luis Costas se reincorpora.

**Juan López**

Renunció por enfermedad el 31 de mayo de 1918 y le sustituyó en octubre del mismo año Don Antonio Bauzá.

**Ismael Maldonado**

Don Ismael Maldonado fue comisionado de Servicio Público de Peñuelas en 1919. La Ley que cambió el nombre de Alcalde por el de Comisionado de Servicio Público se titulaba Ley Núm. 85 y fue aprobada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico el 31 de junio de 1919, que empezó a regir a los 90 días después de su aprobación, o sea, el 28 de septiembre de 1919. La ley anterior estuvo vigente hasta el 1 de julio de 1924 en que entró a regir la Ley Número 11.

**Elena Rivera Gutiérrez**

Primera y única Alcaldesa que ha tenido el Municipio de Peñuelas de 1968 a 1972. (Q.E.P.D.)

**Iván Nigaglioni Figueroa**

Persona que más tiempo ha estado como Alcalde de Peñuelas; estuvo ininterrumpidamente de 1972 a 1988, un total de 16 años.

**Ramón E. Rivera García**

Falleció ejerciendo sus labores como Alcalde, del 11 de enero de 1993 hasta el 6 de abril del mismo año, en total 86 días.

**Walter Torres Maldonado**

Actual Alcalde del Municipio de Peñuelas, fue el segundo Alcalde más joven de Puerto Rico (al momento de su elección 1996) con 30 años.

**ECONOMÍA**

Desde sus orígenes hasta mediados de la década del cincuenta, Peñuelas fue un pueblo eminentemente agrícola. La economía giraba en torno de la industria de la caña y de otras dependencias de la agricultura, tales como: el café, el tabaco y los frutos menores.

A principios del siglo XX se establecieron en Peñuelas industrias de ladrillos, cal y molinos de maíz. Algunas de éstas funcionaron hasta la década del cincuenta.

Hace más de 40 años, la agricultura fue relegada a un segundo plano cuando se estableció una industria petroquímica en Tallaboa a mediados de la década del cincuenta. Dicha industria, sin embargo, ha decaído desde mediados de los años 70 con el aumento dramático del precio del petróleo y hoy en día opera en una mínima parte de lo que fue.

Alrededor de una tercera parte de la fuerza trabajadora empleada que reside en el municipio trabaja fuera del mismo, sobre todo en trabajos de construcción, clericales y de operarios industriales en la región de Ponce y Mayagüez, mientras que una quinta parte de los empleos del municipio son ocupados por personas que residen fuera del mismo.

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

**A. Actividades primarias:**

- La principal actividad económica de interés primario es la construcción.

**B. Actividades secundarias:**

- Las actividades comprendidas en este grupo son la transportación y utilidades públicas, la administración pública, el comercio, las finanzas y los servicios.

**C. Actividades terciarias:**

- Este grupo lo comprende el sector agrícola.

**EXTENSIÓN Y LÍMITES TERRITORIALES**

El pueblo de Peñuelas está localizado en la zona sur de la Isla, bañado por las aguas del Mar Caribe – entre los pueblos de Guayanilla y Ponce. Por el norte colinda con el pueblo de Adjuntas, por el sur con el Mar Caribe, y por el oeste con Guayanilla. El límite con este último pueblo hacia el mar, conocido como La Puntilla, en tiempos pasados fue lugar de extraordinaria belleza y magnífica fauna.

La superficie en millas cuadradas de Peñuelas es de cuarenta y cuatro y media millas y nuestra extensión territorial es mayor que cuarenta y tres municipios de Puerto Rico. En la actualidad, la Organización Territorial de Peñuelas es la siguiente: Peñuelas Pueblo, Barreal, Coto, Jaguas, Cuevas (Cuebas), Encarnación, Quebrada Ceiba, Rucio, Santo Domingo, Macaná, Tallaboa Alta, Tallaboa Saliente, Tallaboa Poniente. En total 13 barrios.

**TIERRA DE PEÑASCOS: PEÑUELAS**

Por CoquiSantaliz

Si alguien de afuera lo bautizara, tal vez le pondría “Pueblo Cercado de Colinas”. Como una verja, éstas lo atrapan y lo protegen. Nunca lo habíamos visitado y lo hicimos por su entrada más lejana, después de pasar el pueblo de Guayanilla. Las viejas instalaciones de las petroquímicas, hoy vacías, le ofrecen una fachada de tumba impresionante. Pero cuando se va llegando al brillo del pueblo, todo resplandece bajo el fulgor de un verde, que casi lo cubre.

La entrada más lejana nos permitió disfrutar de antiguos ingenios que con los flamboyanes en flor ofrecen una buena recibida. El pueblo tiene las calles bastante anchas y largas. Por una de sus entradas, la más cercana, una montaña, casi fallaron, se impone después de pasar un puentecito. La tarde estaba soleada y la gente caminaba apresuradamente por la calle principal frente a la Iglesia.

La Iglesia del patrono San José a primera vista no deslumbra, pero cuando uno se queda frente a ella o frente a uno de sus lados por largo rato, va surgiendo de su viejo techo de planchas de zinc como una mística que se refleja en los montes que tiene al frente. Tiene algo de vieja, que la hace encantadora. Detrás, una ermita que recuerda la antigua construcción de mampostería. Su forma de enorme ranchón le da un toque especial que contrasta con el viejo Cristo que ondea en sus interiores.

La Plaza tiene un área recreativa para niños con una pirámide y con columpios. Por detrás de la Iglesia se encuentra una vieja locomotora que le da un toque pintoresco. Desde la Plaza se observan unos montes con unas casitas en sus topes. Hay un monumento al soldado y un enorme reloj.

Peñuelas fue centro de ingenios porque su tierra es muy fértil. Ingenios como “La Buena Vista”, “La Dolores”, “Pepita” y “La Buena Fe”. Pueblo de trabajadores. Fueron ellos los que, buscando el pan para sus hijos, se llegaron hasta la bahía del Tallaboa y fundaron una comunidad, hasta que en el 1815 fue declarado Municipio de Tercera Clase. Pero ya mucho antes habitaban por allí otros trabajadores, padres de los valerosos pescadores que siempre ha habido en Peñuelas. Éstos tenían nombres de Guaypao, Guayaney o Guaraca.

Uno de los atractivos de Peñuelas son sus ríos y saltos de agua. Pudimos ir al Charco de la Soplaera, en el Barrio Jaguas, y es simplemente espléndido. Ríos con historia como Tallaboa, con el Salto Garzas, los ríos Barrizal, Guayanés, Joya y Jobos.

Pudimos conversar con la amable gente de este pueblo de valles y colinas. Algunos echan de menos los empleos de las petroquímicas y otros prefieren la no contaminación que disfrutan ahora, luego de intensos azotes que ni las colinas pudieron detener. La vida en los diferentes barrios, con nombres de Tallaboa y apellidos como Saliente y Poniente, transcurre alrededor de las escasas tierras cultivadas.

Vale la pena desviarse del expreso y sumergirse en la plácida belleza de este pueblo, detenerse un rato en su antigua Iglesia, y permitirle a ésta que emane su encanto y misticismo, rodeado de vigilantes colinas; conversar un ratito con su simpática gente; a comprar frutas de algún puesto; dejar que sus niños jueguen en la plaza y llevarlos a admirar la enorme locomotora o entrar a la imponente Iglesia. Conozca a sus pueblos, no se arrepentirá y se sentirá muy bien.

**LA CAMPANA DE LA WEBSTER**

(Vieja campana de la Escuela Webster, cuya voz de bronce despertó a las generaciones de los años 1932-1944 llamándolas al deber de estudiar). Esta era una vez que había una campana... Así empezaban los cuentos de nuestra época.

Tan, tan, tan...-” Escucha ¿será la primera o será la segunda? Apúrate o vamos a llegar tarde. Sabíamos que él quería dar unas cuantas trillas en los columpios o en las cadenas debía llegar bien temprano.

Aquella campana sonora anunciaba el comienzo de un nuevo día escolar y tocada por el fuerte brazo de don Víctor o don Eladio Q.E.P.D., se oía hasta en los barrios más cercanos. Sus toques formaban parte de la vida de nuestro pueblo y de nosotros mismos. Los que tuvimos el privilegio de responder a su llamado, sabemos lo que vale en nuestros recuerdos aquella voz de bronce de las mañanitas de nuestra niñez.

Al reparar la escuela y, diz que por motivos de seguridad, se dejó de usar. En su lugar sonda un gruñón timbre eléctrico. Y la campana se quedó muda sobre el techo de la escuela, ahogaba su voz, callada, como las otras voces que el tiempo silenció.

Pasó el tiempo: diez, veinte, treinta años, y no se supo más de la campana. Al ser nombrada directora de la escuela, empezó mi inquietud por encontrarla. Y me decía: ¡Era tan grande, tan pesada! ¿Dónde podrá estar? Tiene que esta allá arriba. En dos ocasiones intenté subir al techo, pero, ya cerca, me daba miedo la altura y no subía. Eso sí, a todos los que se subían les hacía la misma encomienda:- “Mire allá arriba tiene que estar la campana de esta escuela. Mire a ver si usted la ve”. Conserjes, obreros, ingenieros, todos bajaban a decir lo mismo: “Mire, buscamos todo y allá arriba no hay nada”.

Quiero que conste que el techo de la escuela se arregló una vez, otra se descobijó completamente y se le puso zinc nuevo y por tercera vez, le echaron una torta de cemento. ¿Sería invisible esta campana o, simplemente, no estaría allí?

Al cumplir la escuela sus cincuenta años los padres y los maestros nos dimos a la tarea de celebrar el cincuentenario. Aquí empezaron las carreras. Llamamos a la Sra. Lydia Loyola Delgado, presidenta de los peñolanos en la Zona Metropolitana y, ánimo para que te quiero, allá reunió a los peñolanos que acogieron la idea y hasta un álbum de los recuerdos apareció para todos.

Acá por nuestra parte, buscamos las cosas que antes usábamos en la escuela: lavamanos, libros viejos, registros antiguos y hasta la mitad de un filtro de agua. Pero...¿y la campana? Eso sí hubiese sido el toque final, pero ante la imposibilidad de conseguir la auténtica se nos ocurrió coger prestada una campana rota que había en la Iglesia. La pusimos, pero...esa no era.

Como el domingo por la mañana sería la actividad del cincuentenario, dejamos para el sábado por la tarde el arreglo de la tarima. A eso de la cinco de la tarde llegó Aida Arroyo, quien había quedado en ayudarme. A esa hora, todo era silencio en la escuela y, confiadas, llegamos a la puerta principal. Cuando fui a introducir la llave en la cerradura sentí bien claro cuando a la gaveta del medio de mi escritorio la tiraban fuertemente, como si alguien hubiese sido sorprendido.

Nosotras nos miramos y decidimos salir rápidamente de allí. ¿Qué hacer? Ya en la calle miramos a nuestro alrededor, pero... ni un alma. En eso Feliberto Ortiz, muchacho fuerte y dispuesto, salió del parque.

--Ven acá, mi hijo. ¿Qué pasa Mrs.?

--Mira, nosotras necesitamos entrar en la oficina y allá adentro parece que hay alguien. Vamos los tres y tú abres.

--Seguro, vamos.

Y así, ahora con más respaldo, volvimos a la puerta. Feliberto abrió y dentro no había nadie. Nosotros mirábamos desde fuera, pero el muchacho, al mirar las cosas que allí teníamos para exhibir, se le quedó mirando a la campana y me dijo:

¡Bah!, más grande y mejor que esa hay una campana allá arriba.

¿Qué, qué? ¿Que tú dices? ¿Qué hay una campana? ¿Tú estás seguro?

Pues claro, yo la vi. Seguro, ¿quiere oírla? Deme ese martillo. Ya mismito la va a oír.

En mis pensamientos rogaba: ¡Dios mío que sea verdad! No puede ser, pero sí, si él dice que está debe ser cierto.

Tan, tan, sonó de nuevo la vieja campana. Un tremendo escalofrío corrió todo mi cuerpo. Me volví como loca. Salí a la calle y llegué corriendo a la estación de gasolina de don Chilo.

Allí había muchos hombres y yo les decía: “¡Apareció, la campana está allá arriba. Vengan, ayúdenme a bajarla, quiero que todos la vean!¨ No sé cuántos vinieron. ¡Qué linda!Pero no se podía, pues por su peso arrastraba a los hombres.

¿Qué hacemos Mrs.?

Lo pensé un segundo.

Tírenla, no le va a pasar nada, les dije, sin explicarme yo misma de dónde venía esa seguridad.

¿Usted cree?

Sí, sí. Ella es de bronce, es fuerte. No le pasará nada.

Ellos confían en mí.

¡Allá va!

Cayó sin hacerse un rasguño.

Gracias, Dios mío, murmuré.

La colocamos sobre un banco de la plazoleta. La miraba y no creía que fuera verdad.

Esa noche apenas dormí. Caramba, ¿cómo?; ¿por qué apareció hoy? Ese ruido en la oficina ¿por qué llegar el muchacho que sabía de la campana o ¿no eran muchas cosas?

Sin embargo, ahora creo firmemente que todo era bien fácil de entender. Todavía me parece ver sonreír los rostros de aquellos maestros que allí también querían decir presente en el cincuentenario de su escuela: Mami, Mr. Grana, Mr. Rodríguez, Mr. Irizarry, Mrs. Sierra. Espíritu de luz ¡qué Dios les bendiga! ¿De qué manera elocuente ellos hubieran podido hacerse sentir? Ellos hicieron el milagro de su aparición.

**LOS PRIMEROS PASOS EN EL DEPORTE**

Por: Wilmer Estrada Cruz

Cuando presenté el proyecto de resolución para la investigación de Peñuelas, no pensaba que iba ser una tarea tan ardua y a la misma vez tan satisfactoria. Cual no fue mi satisfacción el que se creara una Comisión Especial y que ésta delegara en cada uno de los miembros el investigar sobre un renglón de la historia. Aunque la Comisión trabaja en plena independencia y armonía, decidí investigar sobre el deporte en nuestro pueblo.

**BEISBOLL**

El ''Baseball'' se practica en nuestro pueblo desde la década del 20. Para el 1925 ya existían equipos de ''baseball''. Estos primeros equipos se inician en Tallaboa; cuna del béisbol. El primer equipo se llamó La Negra, compuesto por los braceros de la caña y pescadores. Estos practicaban en todo el valle de Tallaboa, desde lo que se conoce hoy como la Puntilla, hasta en donde está enclavada la escuela secundaria. Se jugaba en Sábana Palma, Seboruco, Junco, Playa, Limonada, Pepillo, algunos de estos sectores ya no son parte de nuestro folklore.

Desde 1920-1930 se prolifera la fiebre del ''baseball'' y es a principios del 30 cuando se construye el primer parque de pelota en Peñuelas. Ya para esta época se jugaba pelota en Santo Domingo, Coto, Pueblo y los equipos antes mencionados. Ese primer parque estuvo localizado en el sector Melilla.

Aunque no se jugó ''baseball'' organizado hasta el 1945, para los años de 1938-1944 existía en Tallaboa una liga de baseball. Ésta la componían equipos de La Playa, La Limonada, Sábana Palma, Junco, Seboruco y Pepillo. Esta liga fue el producto del que se le puede llamar el padre del baseball en Peñuelas, Carlos Velázquez. Fue Carlos Velázquez el que propulsó y organizó estos equipos, a la vez que se creó el primer equipo de estrellas de Tallaboa. Éste era seleccionado escogiendo a los mejores jugadores de estos equipos.

Surge el primer equipo de Doble A en Peñuelas en el 1945 en Tallaboa. Este equipo fue producto de la gestión de Carlos Velázquez al organizar el baseball en Tallaboa. El responsable de que Tallaboa adquiera la franquicia lo fue Juan Guilde y contó con jugadores como Luis (Tite) Arroyo, Jokey Rodríguez, Modesto Ruíz, NonnOppenheimmer, estos últimos tres jugaron baseball profesional con Aguadilla. Este equipo en su primer año fue sub-campeón de la región sur. Participaban Juana Díaz, Ponce, Aguadilla, Mayagüez-Sherwin William, Mayaguez-Las Mesas y Tallaboa.

Esta franquicia solamente participó por dos años, ya que por problemas económicos no pudieron seguir operando la misma. Cuando decimos que Tallaboa es la cuna del ''baseball'' es por todo lo antes señalado y porque fue Tallaboa, el primer barrio en tener un equipo de doble A.

Para principios de la década del 50 el baseball Clase A comienza a dar sus primeros pasos. El primer equipo Clase A estuvo bajo la dirección de Juan Ramón Mirabal. Este equipo se llamó Institución Peñolana. El equipo era apadrinado por boricuas radicados en N.Y. Entre los jugadores que formaron ese primer equipo podemos mencionar a MonCaliz, Mon Pérez, Chame Castillo, Radamés Pérez, Davis González, Domingo Santiago, Rafael (Pino) Maldonado y Julián Robles.

La Clase A continuó y fue en el 1963 bajo la dirección de David (Goré) Caliz y Adam (Fruto) Cruz como apoderado cuando Peñuelas se proclamó campeón de Puerto Rico.

Entre los peñolanos que participaron en el primer equipo Doble A de Peñuelas, en el equipo Café Rico de Tallaboa estuvieron:

* Luis (Tite) Arroyo
* Antonio (Toñín) Velázquez
* Rufino (Rufo) Castro
* Radamés Acosta
* Alfredo Pacheco
* Adolfo Ferrer
* Manolo Costas

**BALONCESTO**

El baloncesto se comenzó a practicar en Peñuelas para el final de la década del 20. Para el 1928 ya se practicaba este ''deporte'' en el Pueblo y Santo Domingo. Se daban las ''prácticas'' con un palo enterrado y un aro, lo que podríamos llamar ''Montebasket''. Se construyó la primera cancha de baloncesto en la Escuela Elemental Webster para los años 30. Con la construcción de la cancha, comenzó a diseminarse el baloncesto por los barrios, con la colocación de un aro, una lata o un cubo de agua en un árbol y una bola de aire, de trapo o una cabeza de muñeca.

Es para los años 40 cuando se construye la primera cancha para el pueblo, en la Plaza Pública. Los que tienen 25 años o menos no recuerdan la vieja cancha, que tantos recuerdos nos trae, ya que además de recordar los buenos momentos deportivos, recordamos además los gratos momentos sociales.

La primera liga de baloncesto se creó en el 1954. La primera junta de directores estuvo compuesta por Elan Novoa, Juan R. Emmanuelli, Hiram Gelpí Q.E.P.D., Manuel Nazario, César Arroyo Q.E.P.D., TotoMurati Q.E.P.D. y José M. Novoa. Esta primera Liga, es la que se conoce como la Liga de Verano, en la que participaron los equipos Los Anónimos, Los Dinámicos, Los Gallitos y Tallaboa. El primer campeón lo fue el equipo de Tallaboa, Los Cangrejos.

**PISTA Y CAMPO**

Los eventos de pista y campo o el practicar ésta disciplina datan al igual que el baloncesto desde los últimos años de la década del 20. Recayó esta labor en Mr. Emmanuelli, en el pueblo y Ramón Pérez Purcell, el que al principio de los años 30 llevó a la Escuela de Santo Domingo a un sitio en las competencias de pista y campo en Puerto Rico.

Las disciplinas de pista y campo gozaron de mucha aceptación en todos los barrios. Cuando uno de éstos celebraban competencias, fueron éstas en los caminos, a orillas del río, en las carreteras y en todo lugar donde se pudiera correr y saltar. Los muchachos de la época en Santo Domingo hacían competencias en lo que es hoy la Carr. 132. Se corrían competencias 200 yardas, 400 yardas, 800 yardas y se practicaba en lo que hoy día se conoce como maratón.

Las 400 yardas se corrían desde el puente antes de la chimenea hasta el puente que está antes de la entrada a la S.U. de Santo Domingo. Es curioso señalar que don Ramón Pérez Purcell practicaba a sus estudiantes en la “maratón”, para que corrieran carreras cortas, desde el Pueblo hasta Santo Domingo. Este los dejaba correr y luego se iba en su auto a recoger a aquellos que no podían hacer la carrera.

En Peñuelas se corría alrededor de lo que es hoy día la Plaza de Recreo, a lo largo de la Muñoz Rivera, estos jóvenes de la época, eran dirigidos por Mr. Emmanuelli, quien junto a Mr. Pérez hicieron posible que el Pueblo de Peñuelas se convirtiera en una de las mecas del atletismo en los años siguientes. Hay que destacar la labor de los profesores de educación física, que con el trabajo de atender varias escuelas, aportaron a que proliferaran los eventos de pista y campo. Es a Mr. Morales quien fuera el primer maestro de educación física nombrado en Peñuelas a quien le debemos el que se iniciaran los Días de Juego (Field Days) en las escuelas.

**EL SERVICIO DE CORREOS EN PEÑUELAS**

El pueblo de Peñuelas está localizado en la zona sur de la Isla, bañado por las aguas del Mar Caribe – entre los pueblos de Guayanilla y Ponce. Por el norte colinda con el pueblo de Adjuntas, por el sur con el Mar Caribe, y por el oeste con Guayanilla. El límite con este último pueblo hacia el mar, conocido como La Puntilla, en tiempos pasados fue lugar de extraordinaria belleza y magnífica fauna.

La superficie en millas cuadradas de Peñuelas es de cuarenta y cuatro y media millas y nuestra extensión territorial es mayor que cuarenta y tres municipios de Puerto Rico. En la actualidad, la Organización Territorial de Peñuelas es la siguiente: Peñuelas Pueblo, Barreal, Coto, Jaguas, Cuevas (Cuebas), Encarnación, Quebrada Ceiba, Rucio, Santo Domingo, Macaná, Tallaboa Alta, Tallaboa Saliente, Tallaboa Poniente. En total 13 barrios.

**NUESTRA ALMA MATER**

Allá para el año escolar 1900-01 se construyó el primer edificio escolar en Peñuelas, por el Gobierno Federal de los Estados Unidos. Consistía de una sola planta de madera, con dos salones para clases, en el mismo sitio e idéntica situación en que se halla el edificio actual. A esta escuela se le dio originalmente el nombre de “Webster”, que aún conserva.

En 1912 el gobierno insular le agregó salones en sus alas norte y sur, también de madera. Ya en 1926-27 fue removido este edificio a un solar municipal cercano donde se continuó usando para dar clases mientras se construía la nueva escuela “Webster”, de dos plantas, en cemento armado bajo la dirección del contratista el Sr. Gabino Balasquide. Terminado éste en 1927 se siguió usando el edificio de madera para comedor escolar, cocina y almacén hasta que en 1930 se quemó por un descuido en la cocina del comedor.

El edificio nuevo consistía de diez salones de clases, oficinas, etc., y su construcción costó $33,739 a los fondos municipales. Era el Director Escolar el profesor Lorenzo Purcell y Alcalde don Juan G. Gelpí. Su equipo fue completo y en el patio se instalaron 12 columpios, un “giantstride” y canasteras para juego de baloncesto, todo de acero.

En 1940-41 se le agregaron cuatro salones más al edificio principal, por el lado este, a un costo de $14,315, bajo la administración de don Manuel Stella como Director Escolar y don Jesús Loyola, Alcalde Municipal. Se proyecta actualmente la construcción de otro edificio de diez salones para alojar en él la Escuela Superior Webster, en terrenos adyacentes, propiedad de la familia Ortiz.